

MAXIESPRESS S.A.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional
Teléfono 2-280-549 2632956

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2007

EXPEDIENTE: 85262

Señores Socios:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MAXIEXPRESS S.A. Pongo a vuestra consideración el informe de labores realizados durante el ejercicio económico 2007.

Con fecha 1 de abril del 2006, por decisión de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Maxiexpress SA. Fui nombrado como Gerente General de la compañía, para el periodo 2006 al 2008, lo cual acepté con mucha satisfacción y con mucho deseo de sacar adelante a la compañía a la que nos debemos.

Muy sorprendido quede cuando revisando la situación económica, financiera y administrativa de la compañía observe la falta de liquidez o recursos monetarios para poder desarrollar continuar al día con las entidades de control a las cuales esta sujeta la compañía Maxiexpress s.a.

Mi primera impresión y preocupación fue, que una vez revisado el balance de los periodos anteriores, los resultados arrojaban perdidas y que es lógico para una empresa que no busca fines lucrativos, pero ante las entidades de control como la Superintendencia de compañías el incurrir en periodos con resultados negativos es susceptible de intervención o liquidación de oficio.

De igual manera se ha cumplido las obligaciones con la superintendencia de compañías, con la presentación de los correspondientes Balances, informes de Gerencia y de Comisario, actualización y depuración de la nómina de accionistas y pago de contribuciones a esta institución.

Por otro lado la compañía a cumplido sus obligaciones fiscales con el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2007, en lo que se relaciona con el impuesto al valor agregado IVA, retenciones en la fuente, anexos transaccionales e impuesto a la renta.

En relación al pago de la patente municipal, debo indicar que la compañía de igual forma a cumplido con esta obligación con el Municipio, por lo tanto la compañía se

Ing. Humberto R.

COMPANÍA DE TRANSPORTES MAXIEXPRESS S.A.

Cabe indicar además que, la compañía se encuentra actualmente sujeta a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y Reglamento de facturación y así se demuestra con las obligaciones cumplidas hasta la presente fecha.

Señores socios, esto representa que la compañía y sus miembros debemos esforzarnos por cumplir con los objetivos propuestos, considerando que la labor de la compañía es la aplicación de políticas que nos permita estar enmarcados dentro del marco legal de las entidades de control y que nos permita captar más fuentes de trabajo para el beneficio de cada uno de los socios.

Espero señores socios, para los años venideros se siga manteniendo la decidida colaboración en cuanto se refiere principalmente a los aportes mensuales y de esta manera poder cubrir los gastos que la compañía debe cumplir con las entidades de control, ya que por estos motivos no se ha podido realizar en forma inmediata gastos necesarios dentro de la compañía lo que ha traído como consecuencia el pago de multas.

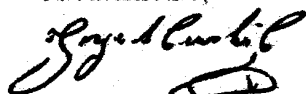
Por otra parte debo agradecer y felicitar al señor presidente, a la señora comisaria, que con su decidida colaboración han permitido viabilizar los trámites de la compañía ante las entidades de control, como también agradecer a los socios que han cumplido con sus aportes mensuales, lo cual ha permitido cumplir con los gastos inherentes a la compañía y que han sido cancelados en su totalidad por el año 2007, como son los siguientes:

- 1.- EMSAT
- 2.- REGISTRO MERCANTIL
- 3.- SRI
- 4.- PATENTES MUNICIPALES
- 5.- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
- 6.- CAMARA DE COMERCIO
- 7.- ATEIQ
- 8.- FENATEI
- 9.- PUBLICACIONES

Finalmente solicito de la manera más comedida a cada uno de los socios de la compañía ponerse al día con los aportes mensuales, con la finalidad de optimizar y acelerar los trámites y cumplir con obligaciones de los socios y de la compañía.

Por un futuro mejor,

Atentamente,



Jorge Cuestas Cárdenas
GERENTE GENERAL

CIA. ESCOLAR E INSTITUCIONAL
DE TRANSPORTES MAXIEXPRESS
JORGE A. CUESTA C.
GERENTE